



Grupo Municipal Xixón Sí Puede
Ayuntamiento de Xixón



D. David Alonso Medina concejal del Grupo Municipal Xixón Sí Puede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Gijón, presenta para su debate en la sesión ordinaria del pleno municipal correspondiente al mes de abril el siguiente **RUEGO**:

Es de nuestro conocimiento que la empresa Arcelor-Mittal, S.A., en sus factorías de Gijón ha realizado pruebas con vistas a implantar la fabricación de la aleación de acero denominada "free cutting" (aleación con pequeñas cantidades de azufre y plomo). El proceso de producción de dicho acero es añadir en los hornos de cuchara una cantidad de plomo porcentual a la colada. A este grupo municipal le preocupan varios aspectos de este proceso, comenzando por la idoneidad de dichas instalaciones para realizar dicho proceso y las emisiones pertinentes que tendría como consecuencia cada colada realizada y, finalmente el proceso de gestión de los residuos originados, dado el porcentaje de plomo que tendrían las escorias y otros residuos resultantes del proceso.

Por todo ello, formulo el siguiente RUEGO al gobierno municipal:

Que se adopten las medidas necesarias desde el gobierno municipal para garantizar que el Principado de Asturias actualice la Autorización Ambiental Integrada, si es que este nuevo proceso se establece en las factorías de Gijón de dicha empresa, que solicite la información pertinente a los responsables de la empresa sobre las emisiones a la atmosfera de estas coladas de plomo y que realice un seguimiento al detalle de la gestión de los residuos y de la exposición de todo el entorno del municipio a las emisiones derivadas de la fundición de plomo.

Xixón 5 de abril 2016

Fdo: David Alonso Medina
Concejal del Grupo Municipal Xixón sí Puede